



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. M^a REYES ROMERO VILCHES, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual crisis del coronavirus ha provocado la paralización de la actividad profesional generalizada para empresas y trabajadores. Un sector especialmente vulnerable es el de los autónomos. Muchos de ellos han podido acogerse a medidas de ayuda contempladas en el RD 463/2020, de 14 de marzo. Sin embargo, en la provincia de Sevilla existe una importante cantidad de autónomos que se encuentran acogidos en mutualidades privadas de previsión social regidas por el RD 1430/2002, de 27 de diciembre, y que se hallan fuera de cualquier régimen de la Seguridad Social. Se trata de médicos, abogados, procuradores, arquitectos, ingenieros, químicos y otros autónomos que ejercen su profesión en el seno de sus respectivos colegios profesionales que siguen teniendo cargas y han sido excluidos de forma discriminatoria de las ayudas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Piensa el Gobierno arbitrar algún tipo de ayuda para los profesionales autónomos de la provincia de Sevilla que están fuera de la Seguridad social por cotizar en mutualidades de previsión social reguladas en el RD 1430/2002, de 27 de diciembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2020.



Mª Reyes Romero Vilches
Diputada GP VOX



VºBº Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GP VOX